

PROCESO DE ACREDITACION SOCIECONOMICA
BECAS ESTATALES DE ARANCEL – POSTULACION MARZO AÑO 2014
DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR
PLAZO: 16 AL 28 DE ABRIL DE 2014

A continuación se indican los documentos que deben ser presentados en la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) de la Universidad Alberto Hurtado **del 16 al 28 de ABRIL de 2014.**

La documentación individualizada en este documento es la mínima requerida para su proceso de evaluación. Las Instituciones de Educación Superior están autorizadas a solicitar antecedentes complementarios cuando los casos lo requieran para una correcta y adecuada acreditación socioeconómica.

La no presentación de estos antecedentes significa no completar los pasos de postulación, por ende no podrá ser procesada su postulación y no podrá tener ninguno de los beneficios otorgados por el Ministerio de Educación.

Los beneficios que exigen la presentación de documentos son:

- Beca Excelencia Académica (Mineduc)
- Beca Juan Gómez Millas
- Beca Juan Gómez Millas para extranjeros
- Beca Hijo de Profesionales de la Educación
- Beca de Articulación
- Beca Discapacidad
- Beca PSU
- Beca Nivelación Académica
- **Beca Vocación de Profesor (*)**
- **Beca Reparación (Titulares y traspaso) (*)**

() Para estas Becas, si bien la Acreditación socioeconómica no es obligatoria, en el caso que el estudiante se encuentre postulando o haya sido preseleccionado con alguna de ellas, pertenece a los dos primeros quintiles de ingreso y desea postular a la obtención de una Beca de alimentación Junaeb, deberá realizar el proceso al igual que los otros beneficios cuya acreditación es obligatoria, siempre y cuando hayan realizado su postulación a través del FUAS.*

I. DOCUMENTOS PARA EL POSTULANTE Y SU GRUPO FAMILIAR

Todos los estudiantes deben presentar:

- **Fotocopias de Cédula Nacional de Identidad por ambos lados de todos los integrantes del grupo familiar, incluido el alumno.** En caso que algún integrante del grupo familiar declarado en FUAS no cuente con dicho documento, se solicitará certificado de nacimiento para asignación familiar o fotocopia de la libreta de familia.
- **Certificado de Defunción** en caso de fallecimiento de alguno de los padres o fotocopia de su registro en la libreta de familia.
- **Certificado de Residencia del postulante**, entregado por Carabineros, Junta de Vecinos o Formato Mineduc. Éste documento deberá ser respaldado por una cuenta de servicio básico (teléfono, agua, luz, casa comercial, entre otras) con el nombre del postulante o sostenedor del grupo familiar.
- Todos los integrantes del grupo familiar declarados como **estudiantes en la postulación “FUAS” deberán presentar certificado de alumno regular o pago de colegiatura:**
 - En el caso que provengan de un colegio particular pagado o con financiamiento compartido, debes presentar el comprobante de pago correspondiente a la última mensualidad del año 2013.
 - Para los estudiantes en colegios municipales, presentar certificado de alumno regular 2013.
 - Si provienen de una carrera de educación superior o de las FF.AA., debes acreditar pago de arancel mensual 2013. De haber obtenido Crédito Universitario, adjuntar fotocopia del último pagaré firmado y/o certificado emitido por el Departamento de Fondo de Crédito Universitario de la respectiva universidad.

- **Todos** los postulantes a ayudas estudiantiles deben presentar **Declaración de Gastos**, adjuntando tres boletas de gastos básicos de respaldo correspondientes al mes más cercano al periodo de postulación.

II. DOCUMENTACIÓN PARA RESPALDAR LOS INGRESOS PERCIBIDOS POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

- **Trabajador Dependiente**, se deben presentar 12 Liquidaciones de Sueldo y Certificado Cotizaciones de AFP de los últimos 12 meses.
- En el caso de no contar con cotizaciones previsionales deben ingresar al sitio web www.safp.cl y realizar una consulta de afiliación, e imprimir certificado.
- **Trabajadores con alta inestabilidad laboral**, presentar certificado de cotizaciones previsionales AFP de los últimos 24 meses.
- Para el grupo familiar cuyo **sostenedor se encuentra cesante**, se debe presentar finiquito o documento emitido por la Inspección del trabajo correspondiente. Si se encuentra inscrito en la Municipalidad, presentar certificado de la oficina de colocaciones. Además se debe presentar certificado de cotizaciones previsionales AFP de los últimos 24 meses.
- **Pensionados**, se debe presentar una colilla de pago de pensión, de preferencia la del mes de octubre, o bien la más cercana al periodo de acreditación. Las pensiones Asistencial y de Invalidez, también deben ser presentadas.
- **Trabajadores Independientes con iniciación de actividades** (comerciantes de pequeños negocios, almacenes, transportistas, pymes, etc.), deben presentar Fotocopia del Formulario 29 y/o Liquidaciones de Sueldo de los últimos 12 meses, Certificado Cotizaciones de AFP de los últimos 12 meses y Carpeta Tributaria del Contribuyente para Créditos si el ingreso es superior a \$600.000.
- **Trabajadores a Honorarios**, deben presentar fotocopia de boletas de honorarios de los últimos 12 meses, se incluyen las boletas nulas (es necesario que todas las boletas presentadas sean correlativas). Además debe adjuntarse la fotocopia de la Carpeta Tributaria del Contribuyente para Créditos.
- **En caso de trabajadores que entregan boletas de honorario sin retención**, deben presentar fotocopia de Formularios 29 de declaración y pago simultaneo de IVA, del año vigente y la Carpeta Tributaria del Contribuyente para Créditos.
- **Los trabajadores que emitan boleta de honorarios electrónicas**, deben presentar resumen de boletas emitidas del año vigente y Fotocopia de la Carpeta Tributaria del Contribuyente para Créditos.
- **Pensión Alimenticia**, se debe adjuntar resolución judicial o el respectivo acuerdo extrajudicial o fotocopia de la libreta del banco donde el padre/madre deposita la cantidad de dinero pactado. Si el padre o madre demandado se encuentra moroso, se debe adjuntar la declaración judicial o "Liquidación de Pensión" que certifique dicha situación. En caso de que la pensión de alimentos sea el único ingreso del grupo familiar, se debe presentar un informe social o ficha socioeconómica.
- Para aquellos casos de **pensión alimenticia que no cuentan con respaldo legal**, y éste no es el único ingreso del grupo familiar, se debe adjuntar el Certificado de Pensión de Alimentos (formato Mineduc), junto con una liquidación de sueldo del padre o madre que entrega dicha pensión o bien un documento que acredite que efectivamente el padre o madre no vive con el estudiante (acta cese de convivencia, certificado de residencia de ambos padres, contrato de arriendo o informe social).
- Para aquellos casos que el **postulante no tenga contacto con su padre o madre se debe presentar un Informe Social o Ficha Socioeconómica firmado y timbrado por la institución que respalda la gestión realizada por el profesional.**
- **Aportes de Parientes**, aquellos aportes de personas no integrantes del grupo familiar, se debe presentar certificado de aporte de parientes (formato Mineduc).
- **Actividades Independientes**, (Jardinero, Temporeros sin contrato, asesora del hogar sin liquidaciones de sueldo, vendedores ambulantes, feriantes, costureras, entre otros) se debe presentar un Informe Social o Ficha Socioeconómica firmado y timbrado por la institución que respalda la gestión realizada por el profesional.
- **Arriendo de Bienes**, (casa, departamento, parcela, propiedad agrícola, local comercial, estacionamiento, bodega, o de un vehículo), se debe presentar una copia del contrato de arriendo, más un comprobante de pago recibido por dicho arriendo durante el año vigente.

- En caso de percibir **ingresos por Retiros, Dividendos por Acciones, Intereses Mobiliarios y/o Ganancias de capital**, se debe presentar fotocopia del Formulario 29.
- **Postulante con dependencia de los abuelos u otras personas**, deberán adjuntar certificado de cuidado personal o tuición. Esta información se obtiene del Juzgado de Familia y se encuentra disponible en los Certificados de Nacimiento. En caso de no contar con este documento, se debe presentar pensión alimenticia de los padres y presentar certificados de residencia correspondientes o el Informe Social o Ficha Socioeconómica que dé cuenta de la situación familiar.
- **Hermanos con Ingresos**, y no son el único ingreso del grupo familiar se debe presentar certificado de aporte de parientes (formato Mineduc) estimando un aporte económico a la familia.

Serán válidos los Informes Sociales o Fichas Socioeconómicas emitidas en la Municipalidad, Consultorio, Departamento de Bienestar del lugar de trabajo del sostenedor del grupo familiar o en su defecto podrá ser confeccionado por la Asistente Social del establecimiento educacional del cual egresó el postulante, previa comprobación de los antecedentes presentados por el estudiante.

En caso de que el postulante tenga dificultades para obtener el Informe Social en dichas instituciones, deberá presentar el Oficio de la División de Educación Superior, que está en www.becasycreditos.cl

No se aceptarán Declaraciones Juradas Notariales, así como tampoco serán válidos los Informes Sociales o Ficha Socioeconómica de Asistente Social particular sin timbre institucional.

En las situaciones que no se cuente con la documentación indicada en los puntos anteriores, deberán presentar documentos que acrediten la actividad y el ingreso promedio mensual, en caso de no existir ningún documento, se debe acreditar mediante un Informe Social o Ficha Socioeconómica y Declaración de Gastos.

III. DOCUMENTOS ADICIONALES:

Para aquellos postulantes a la **Beca Hijos de Profesionales de la Educación**, deben presentar además de los documentos informados anteriormente, el **Contrato de Trabajo Vigente** del padre o madre Profesor o Asistente de la Educación, con el Establecimiento Educacional Municipal, Particular Subvencionado o de Administración Delegada.

III. CERTIFICADOS Y OTROS DOCUMENTOS A ENTREGAR, SEGÚN CORRESPONDA:

A continuación se adjuntan certificados o formato de documentos que deben ser entregados por el estudiante según corresponda a su situación, esto quiere decir que de acuerdo a su realidad familiar y los ingresos que firman parte de ella, deberá adjuntar aquellos que correspondan. Recuerde que la Declaración de Gastos es obligatoria para todos los estudiantes que acrediten socioeconómicamente.

1. Declaración de Gastos Mensuales
2. Ficha Socioeconómica
3. Certificado de Pensión de Alimentos
4. Certificado de Aportes de Parientes
5. Certificado de Movilización
6. Certificado de Residencia



UNIDAD DE ACREDITACIÓN SOCIOECONÓMICA

Departamento de Financiamiento Estudiantil

División de Educación Superior

DECLARACIÓN DE GASTOS MENSUALES

Nombre Postulante : _____

Rut : _____

IDENTIFICACION DEL JEFE DE HOGAR

Nombre : _____

Rut : _____

Teléfono : _____

Dirección : _____

Ocupación : _____

Nº de integrantes del grupo familiar: _____

GASTOS FAMILIARES (Declarar gastos a pagar mensualmente, no deudas totales que se posean, adjuntar respaldos)

DETALLE	Monto Mensual (\$)
Alimentación	
Arriendo o Dividendo	
Luz y Agua	
Locomoción	
Combustible (gas, parafina, leña, bencina, etc.)	
Teléfono Fijo	
Teléfono Móvil	



UNIDAD DE ACREDITACIÓN SOCIOECONÓMICA

Departamento de Financiamiento Estudiantil

División de Educación Superior

Internet	
Educación (Centro de padres, escolaridad, letras, etc.)	
Vestimenta	
Salud (tratamientos médicos, medicamentos)	
Varios (útiles de aseo, recreación, cuotas, etc.)	
TOTAL	

Observaciones:

Declaro que la información entregada en este documento es fidedigna y asumo que en caso de incurrir en alguna omisión, el beneficio al que postula el alumno individualizado al inicio del presente documento será revocado por el Ministerio de Educación.

Además faculto a la Institución de Educación Superior a solicitar la documentación necesaria para la evaluación de la situación socioeconómica de mi grupo familiar durante todo el período que se haga efectivo el beneficio.

Firma Postulante

Firma Jefe de Hogar

Fecha:

Nota: Se deben adjuntar los respaldos de un mes, es decir las boletas de al menos los consumos básicos del grupo familiar.



Departamento de Financiamiento Estudiantil
 División de Educación Superior
 Ministerio de Educación

FICHA SOCIOECONÓMICA

(Solo para Acreditación Socioeconómica del Programa de Becas y Créditos, debe ser llenado por una Asistente Social con el respaldo de alguna Institución, como por ejemplo Municipalidad, Consultorio, Colegio, entre otros.)

Datos Personales Postulante

Nombre : _____
 Rut : _____
 Domicilio : _____
 Teléfonos : _____
 Correo Electrónico : _____

Datos Grupo Familiar

Número de Integrantes del Grupo Familiar: ____

Identificación del Grupo Familiar:

Nombre y Apellido	RUT	Parentesco con el postulante	Edad	Nivel educacional	Categoría Ocupacional	Promedio Ingreso Mensual

Condición de Salud del grupo familiar:

Posee integrantes con enfermedad grave o crónica: Si ____ No ____

Especificar integrante y la enfermedad:



Departamento de Financiamiento Estudiantil
División de Educación Superior
Ministerio de Educación

Instructivo de llenado para Ficha Socioeconómica.

El Ministerio de Educación para el programa de Becas y Fondo Solidario de Crédito Universitario, cuenta con un proceso de acreditación socioeconómica en donde todo estudiante nuevo o renovante de algún beneficio debe entregar la documentación necesaria para acreditar los ingresos de su grupo familiar, el cual ha identificado previamente en el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica, FUAS en la web www.becasycreditos.cl.

Una de las herramientas con la que cuenta este proceso es la Ficha Socioeconómica construida por el Ministerio de Educación para acreditar ciertas situaciones que se puedan generar en el período de acreditación, teniendo en consideración las diferentes realidades sociales en las que se puede encontrar el grupo familiar.

Es por todo lo anterior que el presente documento pretende dar cuenta de un instructivo de llenado para tal ficha, con la finalidad de que contenga la información necesaria para la evaluación del caso.

- En relación a los datos personales del postulante estos son de carácter obligatorio y fidedigno.
- En cuanto a los datos del grupo familiar, identificar el número de integrantes que residen con el postulante los cuales deben coincidir por los declarados en el FUAS, identificar de igual forma el nivel educacional de todos los integrantes y la categoría ocupacional en la que se encuentra al momento de la acreditación.
- Mencionar que la solicitud de los patrimonios familiares con los que cuenta el grupo para tal ficha no serán considerados como ingresos del grupo y solo serán referenciales.
- Teniendo en consideración que la presente Ficha Socioeconómica será confeccionada por una Asistente Social tanto del Municipio, consultorio, colegio o empresa, que previa a entrevista o visita domiciliaria reunirá los antecedentes necesarios para acreditar los ingresos del grupo familiar. Por lo mismo las Asistentes Sociales tendrán que contar con documentación de respaldo o serán testigos de fe de la realidad en la cual se encuentra el postulante con su grupo familiar.
- Por último, en cuanto a las observaciones que debe confeccionar la Asistente Social, se pretende que éstas den cuenta tanto del contexto de la relación familiar y la situación económica, dependiendo de la casuística de cada caso, se solicita que la letra sea clara.



UNIDAD DE ACREDITACIÓN SOCIOECONÓMICA

Departamento de Financiamiento Estudiantil

División de Educación Superior

CERTIFICADO DE PENSION DE ALIMENTOS

(Sólo para situaciones que no cuenten con pensión legalizada ante el Juzgado de Familia correspondiente, y que no es el único ingreso del grupo familiar)

Yo _____ (nombre de quien entrega el aporte) RUT _____,
padre/madre de _____ (Estudiante) RUT _____,
declaro que entrego la suma mensual de \$_____, como aporte para su mantención y
que no hemos realizado el trámite correspondiente para legalizar la pensión de alimentos ante
el Juzgado de Familia.

Declaro que la información entregada en este documento es fidedigna y asumo que en caso de
incurrir en alguna omisión, el beneficio al que postula el alumno individualizado en el presente
documento será revocado por el Ministerio de Educación.

Además faculto a la Institución de Educación Superior a solicitar documentación
socioeconómica adicional, si fuese necesario.

Firma Postulante

Firma padre/madre

- Se debe adjuntar fotocopia de cédula de identidad de quién entrega el aporte.
- Se debe adjuntar última liquidación de sueldo de padre/madre
- Se debe adjuntar certificado de residencia de ambos padres.

Fecha:



UNIDAD DE ACREDITACIÓN SOCIOECONÓMICA

Departamento de Financiamiento Estudiantil

División de Educación Superior

CERTIFICADO DE APORTE DE PARIENTES

(Exceptuando pensiones alimenticias o aportes de padre o madre)

Yo _____ (nombre de quien entrega el aporte) RUT _____,
declaro que entrego a _____ (Estudiante) RUT _____, con
quien tengo parentesco de _____ (parentesco con el estudiante) _____, la suma de \$ _____,
mensuales, como aporte para su mantención.

Declaro que la información entregada en este documento es fidedigna y asumo que en caso de
incurrir en alguna omisión, el beneficio al que postula el alumno individualizado en el presente
documento será revocado por el Ministerio de Educación.

Además faculto a la Institución de Educación Superior a solicitar documentación
socioeconómica adicional, si fuese necesario.

Firma Postulante

Firma de quién entrega aporte

Se debe adjuntar fotocopia de cédula de identidad de quién entrega el aporte.

Fecha:



UNIDAD DE ACREDITACIÓN SOCIOECONÓMICA

Departamento de Financiamiento Estudiantil

División de Educación Superior

CERTIFICADO DE RESIDENCIA

(Uso exclusivo para Proceso de Acreditación Socioeconómica de Becas y Créditos)

Yo.....RUT.....
certifico que mi domicilio es en calle
.....Casa o Depto. N°..... en la
Villa o Población.....
Comuna de..... en la Ciudad de.....

Marcar con una X si la persona que llenó este certificado es:

- Postulante
 Jefe de Hogar
 Padre o Madre

Declaro que la información entregada en el presente certificado es fidedigna y asumo que en caso de incurrir en alguna omisión, el beneficio podrá ser revocado por el Ministerio de Educación.

.....
Firma

Fecha: / /

Nota 1: Adjuntar cuenta de servicio básico o cuenta de casa comercial, que certifique el domicilio señalado en el presente certificado y la identidad de quién lo llenó.

Nota 2: Este certificado puede ser llenado por el postulante o jefe de hogar.

Nota 3: En caso de padres separados, este certificado debe ser entregado por ambos padres con el respaldo correspondiente.